



RESOLUCION Nº 15396

VISTO:

El expediente CO-0062-00969236-9 (PC) y;

CONSIDERANDO:

Que, el día 15 de abril de 2013, el Cuerpo Legislativo declaró de interés municipal los actos desarrollados con motivo de la conmemoración del 150º aniversario del Colegio “Nuestra Señora del Huerto”, mediante Declaración Nº 1.942

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1: Archívese el expediente CO-0062-00969236-9 (PC).

Art. 2: Comuníquese.

SALA DE SESIONES, 27 de marzo de 2015.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-00969236-9 (PC).-